

EN LAS REDES GLOBALES DEL TRABAJO PRECARIZADO

Eje Temático Número 3: **los Instrumentos económico – políticos internacionales. Su impacto en la conformación del nuevo orden emergente y en los procesos de exclusión social. Los desafíos para el Trabajo Social.**

Palabras Claves: *Exclusión Social, Globalización, Trabajo, Precarización, Diferencias sociales*

Autor: **Francisco Javier Peñailillo Ossa**¹
fco_penailillo@yahoo.es

“Aunque el ideal terrenal del socialismo y el comunismo se haya derrumbado, los problemas que este ideal intentaba resolver permanecen: se trata de la descarada utilización social del desmesurado poder del dinero, que muchas veces dirige el curso de los acontecimientos. y si la lección global del siglo XX no produce una seria reflexión, la revolución, el caos y el fin de nuestra civilización pueden ser una realidad”.

Alexander Solzhenitsyn

Una Aproximación al Mundo del Trabajo

El mercado de trabajo y especialmente las relaciones laborales, son con toda seguridad el área de la vida social que más transformaciones ha sufrido, debido a las lógicas estructurales de la economía global. Es así como la modernización capitalista instala una nueva matriz de desarrollo que ha transformado radicalmente la estructura económica y social del mundo durante los últimos veinte años. La concepción del trabajo se ha modificado, producto de las alteraciones de nuestra sociedad y nuevos fenómenos laborales han nacido como consecuencia o respuesta de tales cambios. En un sentido más amplio, cada vez más autores reconocen que el trabajo no sólo es la radiografía económica del desarrollo, sino la

¹ El autor es Asistente Social y Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Arcis de Santiago de Chile. En la actualidad se desempeña como Coordinador General del proyecto de desarrollo social “Promoviendo el Desarrollo Integral de las Familias Programa Puente en la Comuna de Macul”, del FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social).

caracterización profunda de una sociedad y sus desigualdades. Por este motivo el concepto trabajo se configura como parte importante de la vida social, existe como una realidad objetiva asociada al modo en que los seres humanos producen su vida material y le dan sentido a su vida social, por tanto no es sólo importante para la economía, también lo es porque constituye imaginarios sociales.

Desde una perspectiva histórica el auge del capitalismo suscita una alteración del concepto y de la práctica social como de las relaciones que se configuran para su materialización. Entre los siglos XIX y XX se comienza a consolidar de forma definitiva la separación radical entre los productores y sus instrumentos de producción. Es así como el liberalismo económico comienza a adquirir fuerza, las relaciones capitalistas adquieren un carácter hegemónico y el trabajo pasa a ser visto como un producto que se puede negociar como otro cualquiera.² Según Escobar, el trabajo pasa a constituirse en una expresión de la libertad individual y adquiere: *“la significación homogénea, mercantil y abstracta, cuya esencia era el tiempo, es decir, como empleo. Así, acabó configurándose la paradoja central del hombre inserto en la modernidad capitalista, por una parte, libre de vender su fuerza de trabajo y, al mismo tiempo, presa de la enajenación producto de las relaciones sociales capitalistas”*(Escobar:1999:4)

Estas relaciones capitalistas se masificaron con rapidez y como producto de ello el trabajador se proyectó como un actor social que se organizaba en torno a sus intereses, tratando de reivindicar sus condiciones de trabajo. Sin embargo, esta libertad se comienza a articular con un proceso de institucionalización protectora. Este es un tópico de la aceptación de las políticas keynesianas en la política económica. A partir de la Segunda Guerra Mundial, los salarios reales y la tendencia hacia el pleno empleo comienzan a operar como una medida para mantener la estabilidad de la dinámica de la demanda y, por su intermedio, de la reproducción del capital a escala ampliada. Después, los países más

² Precisamente es lo que aborda Patricio Meller en su artículo “El Mercado de Trabajo y El Mercado de las Papas” en 1982.

desarrollados comenzaron a experimentar un crecimiento económico que se tradujo en bajas tasas de inflación y tendencias hacia el pleno empleo. Hay que considerar que igual existían desigualdades distributivas y una parte importante de la población se encontraba en situación de pobreza.

Este proceso resultó ser bastante disperso y fragmentario. En los países desarrollados se consagró un tipo de estado benefactor conocido como el Welfare State que en los países pobres de América Latina operó bajo distintos tipos de modelos desarrollistas, (en los años sesenta y setenta se expresó en una vertiente nacionalista) con políticas enfocadas a la industrialización y protección del mercado interno. A partir de estas concepciones es que algunos autores como Num y Castel, comenzaron a usar el término de *Sociedad Salarial* o *Sociedad del Trabajo*.

Este nuevo concepto de sociedad reconoce al trabajo como el principal agente societal, y expresa un conjunto de hechos que reflejan -en el largo plazo- mejorías sustanciales en las condiciones generales de los trabajadores. La Sociedad Salarial describe un proceso de disputa en la distribución sobre el excedente económico, los trabajadores generan mecanismos legales y políticos para incrementar sus derechos, en su mayoría expresados en un periodo de fuerte sindicalización. Sin embargo, este hecho que permitió cambios legales y sociales, no impidió la explotación de los trabajadores en este modo de producción capitalista.

Los modelos desarrollistas hicieron suyas las políticas macroeconómicas de origen keynesiano, en donde se asumía como una responsabilidad, el problema de la ocupación, en donde la meta de los gobernantes era lograr el pleno empleo.

Num señala que la sociedad salarial no sólo es aquella sociedad donde la gran parte de los trabajadores son asalariados, es una sociedad de pleno empleo, que tiene un desarrollo creciente y el trabajador asalariado tiene cierto status, dignidad y protección. A fines de los sesenta y comienzo de los setenta se comienzan a

percibir los primeros quiebres y se instalan como claves interpretativas del mundo del trabajo al desempleo de larga duración y el de origen tecnológico, combinado con una fragmentación general de la estructura ocupacional(Num:1999). Bajo estas mismas premisas es que autores como Gorz, Habermas y Dahrendorf, plantean la idea de: “*fin del trabajo*”. Es necesario aclarar esta concepción del fin del trabajo, ya que estaríamos en presencia del fin del trabajo asalariado, pero para ser más claros, se trata del fin del trabajo asalariado estable y bien remunerado(Escobar:1999).

Bajo estos fundamentos se ha constituido una visión interpretativa que asume la idea de la degradación de la condición salarial, cuya manifestación se daría en tres niveles según Robert Castel(Castel:1997) , el sociólogo francés define tres núcleos para explicar este hecho:

1. Una destabilización de los estables, que alcanzó una parte de la clase obrera más clásica - áreas textiles, metalúrgicas, minera- que se encontraba implicada con la flexibilidad laboral.
2. Se instala la precariedad, esto quiere decir que la persona vive al día entre lo que logra a través de su esfuerzo personal, la ayuda social, la solidaridad familiar. Estas situaciones facilitan el aprendizaje para algunos, pero otros quedan *amarrados* y no llegan nunca a insertarse verdaderamente.
3. Ahora se instala un nuevo tipo de persona que se denomina supernumerario. Estos son definidos por Castel como aquellas personas que se encuentran en una situación de inutilidad social, que no son integrables, que ni siquiera son explotados en el sentido habitual del término. En el sistema anterior el obrero era explotado pero era el eje del sistema productivo, puesto que se basaba en él, saliendo favorecido, hecho que no acontece en la actualidad.

Flexibilidad en el mercado laboral

El patrón actual de acumulación del capital se basa en la implantación del neoliberalismo como doctrina matriz. Este modelo de reproducción económica supone la desregulación de los distintos mercados, que se manifiesta particularmente en el mercado del trabajo. Este no se ha desregulado sino que pasa a ser visto como otro cualquiera. La aplicación de estos conceptos sentará las bases de un drástico proceso de relaciones de empleo, es decir un deterioro de las condiciones en que se desenvuelve el mercado del trabajo. La consecuencia más clara se concretó en un tipo de régimen laboral que considera el desempleo estructural como estrategia de subordinación al capital y que bajo diferentes figuras jurídicas, garantiza la precarización y la flexibilización como herramientas de disciplinamiento y reordenamiento social. Esta precarización afecta a todos los segmentos y es el elemento distintivo de las condiciones de funcionamiento de este mercado, así la implementación del Neoliberalismo adquiere singulares características las que se podrían resumir en:

1. Un patrón de acumulación orientado a la exportación que sigue compitiendo preponderantemente a través de bienes intensivos en recursos naturales, con bajo valor agregado y producidos por una mano de obra temporal y barata. La permanencia de una legislación laboral que, construida en torno a “supuestos” principios de igualdad entre el empleador y el trabajador y la autonomía individual, favorece abiertamente al empresariado y deja a los trabajadores en un estado de desprotección aguda.

2. La predominancia de estrategias empresariales de competitividad que hasta ahora han privilegiado cambios en la base técnica y en la organización orientados a rebajar los costos de producción y aumentar el volumen de lo producido, más que a competir por la vía de la calidad, diseño e innovación tecnológica;

3. El bajo nivel de las remuneraciones de los ocupados que obliga las familias a ampliar sus ingresos monetarios mediante la incorporación al mercado del trabajo, situación que ha creado un stock de fuerza de trabajo disponible que actúa como un poderoso mecanismo de contención de los salarios.

La débil capacidad de los trabajadores y del movimiento sindical para negociar las condiciones de venta de su fuerza de trabajo, situación reflejada a partir de 1992, en la caída de la tasa de afiliación sindical y en los resultados cada vez más magros de las negociaciones colectivas. En América Latina ha existido un descenso en las relaciones sindicales donde se puede apreciar una disminución del orden de 19% América Central y un 6,1% en América del Sur (Quiroga, Sallet, Matus:2001).

Después de graficar las características que adquiere el modelo, es necesario describir aquel mecanismo ideado por el capital para desregular el mercado del trabajo, las denominadas flexibilidades laborales.

Nos referiremos a tres aspectos principales, primero a la lógica en que aparecen, después a los tipos de flexibilidades y por último la principal consecuencia: *la precarización del empleo*.

Hasta mediados del 70 el capitalismo funcionó teniendo al Estado como principal agente económico, siendo el Estado de bienestar quien asignaba los recursos para el desarrollo social y donde la organización de la producción era básicamente taylorista - fordista. Desde mediados de los años setenta en adelante, las empresas situadas en el contexto de crisis y de bruscas variaciones de la demanda, se vieron en la necesidad de hurgar para acomodar la legislación vigente en cuanto a la estructura de las relaciones laborales, lo que se persiguió por dos vías: una fue apelar a la rigidez de la legislación vigente o atropellar en contradicción con la ley los derechos de los trabajadores.

En los años ochenta se concreta este episodio cuyas consecuencias se perfilan hasta ahora. Las flexibilidades laborales se expresan en cinco tipos:

- a) Numérica o Externa:** Supone ajustar el número de personal cuando las empresas lo estimen oportuno.
- b) Flexibilidad del Tiempo de Trabajo:** Es la posibilidad de variar por períodos determinados la duración de la jornada de trabajo.
- c) Flexibilidad Funcional Interna:** Supone que el trabajador debe realizar mas de un trabajo.
- d) Flexibilidad Salarial:** Ajustar los salarios a las condiciones de la empresa.
- e) Externalización:** Sacar fuera fases del proceso productivo, afuera subcontratando servicios.

Todas estas nuevas licencias inciden en la situación de los trabajadores, siendo su principal manifestación la precarización del empleo que se traduce en una erosión progresiva y en la pérdida de garantías generales ligadas a la relación laboral normal y a un deterioro de las condiciones de trabajo. Hay empleo precario cuando hay incertidumbre respecto de la estabilidad y permanencia en un trabajo, acompañado de la inexistencia de protección social (salud, previsión). Por otro lado el ingreso no cubre las necesidades básicas y el trabajador no participa en la determinación de las condiciones del empleo. Esto se gráfica en el informe para América Latina OIT 2000 y los sistemas de cobertura: en el área de salud que en la última década descendieron del 64,4% al 47%, como en el ámbito de la protección previsional donde se aprecia una disminución promedio del 12% en los últimos 5 años para los trabajadores latinoamericanos (Quiroga, Sallet, Matus:2001).

Así podemos hacer un diagnóstico exploratorio acerca de las principales características del empleo en Chile y que estaría cruzado por cuatro tendencias.

- 1) Existe un importante número de trabajadores que prestan servicios en relación de subordinación y dependencia, lo que se manifiesta en diversos grados de precariedad siendo progresivo el número de trabajadores sin contrato o con temporalidad de contrato. Al respecto, en América Latina entre 1990 y 1994 se crearon 15,7 millones de puestos de trabajo. Sin embargo 8,4 de cada 10 de ellos pertenecen al sector informal (Quiroga, Sallet, Matus:2001).
- 2) El mercado de trabajo en Chile presenta una marcada tendencia a la externalización de servicios concentrándose principalmente en aseo, comida, seguridad, cobranzas y otros más.
- 3) Existe un régimen de seguridad social (previsión) altamente incongruente con la inestabilidad del empleo y las bajas remuneraciones, siendo muy alto el número de trabajadores que está muy lejos de ahorrar lo suficiente para una pensión.
- 4) Existe una fuerte tendencia a la atomización de las masas asalariadas, teniendo éstas un escaso poder negociador de sus condiciones de trabajo, provocando que los sindicatos tengan un bajo nivel de asociación y un alto nivel de dispersión interna.

Una mirada contextual del trabajo

En la actualidad existen una infinidad de empleos flexibles, como por ejemplo el trabajo a domicilio que ha sido materia de estudio desde su aparición en el inicio del proceso industrial.³ El motivo que lo ha convertido en tema de discusión en

³ El Padre Alberto Hurtado Cruchaga para licenciarse en la facultad de leyes y ciencias políticas, de la pontificia Universidad Católica, realizó su memoria sobre el "trabajo a domicilio". en donde abordó la situación de las costureras de Santiago, que según el censo del año 1920 alcanzaban unas 63.200. En tanto Elena Caffarena realizó su memoria sobre el "trabajo a domicilio", para optar al grado de bachiller en leyes y ciencias políticas en la Universidad de Chile en el año 1924.

nuestros días, se debe al tipo de circunstancias laborales que lo rodean, –en particular- adquiere importancia para la aplicación de los nuevos procesos de flexibilidad que se suscitan en el mercado del trabajo.

El trabajo a domicilio, entonces, pasa a configurarse dentro del contexto de flexibilización recién descrito (y a pesar de ser una modalidad antigua de empleo), es uno de los espacios que se ven afectados por los actuales modelos de precarización, gracias a que, hoy en día, los empleadores pueden contar con un contingente de trabajadores de bajo costo y a los cuales no tienen la obligación de garantizarles el acceso a la seguridad social (salud y previsión), ni pagar feriados legales ni vacaciones, ni se ven en la obligación de cubrir gastos por posibles accidentes del trabajo.

Una de las consecuencias más evidente de las nuevas formas de organización del trabajo es que las empresas transnacionales promueven iniciativas cuya finalidad es centralizar el capital (Radrikan:2001), pero para conseguirlo deben recurrir a ciertos mecanismos, como por ejemplo, las flexibilidades laborales.

La centralización del capital es entendida como la aglutinación del mismo que realizan las empresas para poner en marcha los procesos productivos. Las empresas agrupan su capital para poder soportar fases o momentos recesivos, lo que además les da ventaja a los grandes conglomerados empresariales, pues son los únicos que pueden iniciar procesos productivos a nivel mundial por la cantidad de capital que poseen. Otra característica que circula en forma paralela es que en la actualidad existe una desconcentración territorial de los procesos productivos (Radrikan:2001).

Por ello es que se habla de una dispersión geográfica del trabajo: las empresas fragmentan sus actividades, esto quiere decir que cada parte de la cadena

productiva se ejecuta en distintos lugares del mundo y el fenómeno es conocido como la *fábrica mundial*⁴.

De esta forma es que las distintas forma de trabajos flexibles se configuran en el escenario descrito, siendo uno de los espacios que se ven afectados por los actuales modelos de precarización, gracias a que en la actualidad, los empleadores pueden contar con un contingente de trabajadores de bajo costo y a los cuales no tienen la obligación de garantizarles el acceso a la seguridad social (salud y previsión), ni pagar feriados legales ni vacaciones, ni se ven en la obligación de cubrir gastos por posibles accidentes del trabajo.

Paradojas en el trabajo moderno

En el contexto de los cambios que se han producido en el sistema laboral mundial una de las múltiples consecuencias visible dice relación con el carácter degenerativo del trabajo y el aumento de las paradojas entre crecimiento y desigualdad social. Asimismo, las diferencias entre trabajo formal e informal parecen desaparecer ante un régimen de explotación generalizado en sus mecanismos y diferenciado en sus sistemas de integración que, tiende a posibilitar nuevas y más profundas formas de exclusión. La pobreza por lo mismo, hoy, no aparece sólo vinculada a la falta de trabajo, sino al contrario el trabajo se ha convertido en una forma de pobreza.

La situación descrita implica que las clases sociales ya no se expresan en su movilidad por la vía del acceso a la dinámica laboral y están, más bien sujetas a las condiciones de precarización social, que tienden a borrar los límites entre el adentro y el afuera de la sociedad. La exclusión ya no es un mecanismo de

⁴ La elaboración de un producto ya no se concentra sólo en la sede matriz, sino que cada una de las partes pueden ser creadas por filiales internacionales o a través de la contratación de servicios a terceros, un ejemplo elocuente lo cita el sociólogo Renato Ortiz: "un auto deportivo Mazda se diseña en California y lo financia Tokio; el prototipo se crea en Worthing (Inglaterra) y el montaje se hace en los Estados Unidos y México, usando componentes electrónicos inventados en Nueva Jersey y fabricados en Japón", en **Mundialización y Cultura**, Editorial Alianza, 1994. Pp. 149.

segregación de las llamadas “clases peligrosas”, sino un dispositivo que puede extenderse por todo el tejido social y sus grupos constitutivos.

Relación crecimiento y desigualdad social

Los procesos de crecimiento económico en América Latina se han caracterizado por ser desiguales, debido principalmente a la inequidad en la distribución del ingreso y además, a que los distintos actores sociales tienen una actitud pasiva en torno al tema. Creemos que este proceso se naturaliza en las diferentes sociedades latinoamericanas, colocándonos, a Latinoamérica, como el caso antejemplar en el tema de la distribución de los ingresos.

De esta forma es que el desarrollo y el crecimiento de Latinoamérica han naturalizado la desigualdad como parte importante del crecimiento, haciendo que sin esta inequidad sería imposible la entrada al primer mundo. Por eso es muy importante para el crecimiento la concentración de los ingresos en pequeños segmentos de la sociedad, para acumular el ahorro que luego hipotéticamente se transformaría en inversión. La desigualdad se convierte en una característica y un requisito para el surgimiento de un capitalismo altamente desarrollado y eficiente, gracias a la acumulación y posterior inversión de esta acumulación de los ingresos. Estas afirmaciones han sido la base para muchos economistas latinoamericanos y en el caso chileno fue el sustento para aplicar las transformaciones económicas de la dictadura.

Pero estas teorías no solo plantean una desigualdad inicial, sino que esta desigualdad se ha ido acrecentando sin que se haga –obviamente- ningún esfuerzo por redistribuir los ingresos. El objetivo es sin duda el mantener este modelo. Estas teorías que han sustentado las políticas económicas de los países son una falacia para muchos investigadores, ya que la desigualdad inicial apoyaría y sería la base para posteriores e hipotéticos procesos de crecimiento pero esto no serían tal y solo producirían trabas al crecimiento. Por ejemplo los

países que más crecieron durante la segunda mitad del siglo XX presentan altos índices de equidad como por ejemplo: Canadá, Japón, los países nórdicos, los del sudeste asiático y algunos de Europa occidental.

La equidad es entonces, la única posibilidad para lograr verdaderos avances en materia de crecimiento, por tanto la lucha contra la inequidad no tiene solo una raíz ética que se apoya en la lucha contra la pobreza y sus consecuencias, sino que hay también una razón económica cuando la equidad produce bienestar para todos y relaciones sociales más armónicas entre los distintos actores de la sociedad.

Otra consecuencia de la equidad en las naciones latinoamericanas, es que la reducción de las desigualdades crea condiciones óptimas para la formación del capital humano. Los pobres del continente presentan carencias básicas en trabajo, salud, alimentación, vivienda, educación y si los pobres tuvieran satisfechas estas necesidades podrían estar en condiciones de acceder a nuevos escenarios en donde la capacitación, la educación de sus hijos no sería un sueño sino que una realidad. Además los ciudadanos estarían invirtiendo en capital humano, uno de los bienes mas preciados y fundamentales dentro de la productividad y competitividad de las naciones.

El tercer factor a considerar como una ventaja de la equidad es que ésta impacta fuertemente en la tasa de ahorro nacional. Por ejemplo, naciones como Corea y Japón que utilizaron políticas de crecimiento equitativas que estimulaban a la pequeña y a la mediana empresa y a los pequeños agricultores, lograron buenas reacciones frente a estas iniciativas, el acceso de estos a créditos blandos, a montar unidades productivas medianas y pequeñas, de inserción de en las políticas exportadoras tan exitosas de estos países, lo que provocó importantes tasas de ahorro nacional.

El cuarto elemento de la equidad que colabora en el crecimiento y desarrollo de los países, es que la esta íntimamente ligada con el desarrollo tecnológico. Hoy la competitividad esta muy compenetrada al conocimiento y las industrias mas avanzadas ocupan conocimientos que han sido acumulados, como la robótica, la biotecnología, las comunicaciones, la microelectrónica, etc. Por lo tanto, la posibilidad de acceder a estas nuevas tecnologías y ocuparlas en el ámbito productivo hace más competitiva a una nación elevando de ese modo los estándares de vida de su población.

Cuando existen altos niveles de inequidad la democracia se ve amenazada por que amplios sectores de la sociedad que sufren este fenómeno, sienten por lo general una desconfianza hacia los sectores gobernantes, lo que propicia el advenimiento de gobiernos de corte populista que por lo general no hacen mas que acentuar estos procesos de inequidad.

La globalización impone reglas a las diferentes naciones, en tanto reglas emanadas de los acuerdos que deben preservar el poder de los países para mantener proyectos nacionales de desarrollo con altos estándares de vida que permitan la valoración de trabajos dignos, que permitan no la sobrevivencia de los trabajadores, sino también la creación de suficientes y buenos empleos, la salud comunitaria y un medio ambiente limpio dentro de sus fronteras. Para conseguir equidad es preciso que se desaliente y regule la inversión especulativa y el libre flujo de capitales golondrinas. La soberanía económica de nuestros países no debe ser socavada por los intereses de corporaciones privadas transnacionales y supranacionales.

La integración económica debe ser un compromiso para mejorar la calidad de vida de la población. Es inadmisibile que nuestros países sean ofertados por sus bajos salarios, la discriminación sistemática contra importantes grupos de la sociedad como las mujeres y los jóvenes, la falta de protección social o la debilidad de nuestras leyes. La competitividad de los países no puede basarse en el deterioro

de los niveles de bienestar de la población y/o de su entorno ambiental. La nivelación de estándares debe ser hacia arriba. Los acuerdos comerciales o de integración, así como las políticas económicas internas, deben incluir objetivos sociales con plazos concretos, indicadores para evaluar su impacto social y medidas correctivas.

Los gobiernos nacionales deben mantener el derecho de preservar los esfuerzos locales para lograr comunidades rurales y urbanas viables en las que existan actividades económicas sustentables, así como garantizar la autosuficiencia alimentaria.

Como ya hemos apuntado Latinoamérica es caso antiejemplar, tal como se puede observar en el siguiente cuadro que muestra la distribución del ingreso por quintiles en el mundo:

Región	África del Norte y Medio Oriente	América Latina	Sur de Asia	Sudeste Asiático	Europa Oriental	OCDE y países con ingresos altos
Quintil 1	6.9	4.5	8.7	6.8	8.8	6.2
Quintil 2	10.91	8.7	12.9	11.3	13.3	12.1
Quintil 3 y 4	36.84	33.84	38.42	37.5	40	41.8
Quintil 5	45.35	52.9	39.9	44.3	37.8	39.7

Fuente Deininger y Squire, "Measuring Income Inequality. A new data-base", World Bank Economic Review, 1996

Como se advierte, el 20% más rico de la población latinoamericana se lleva el 52.9% de los ingresos totales de la región, es la proporción más alta de todas las demás regiones del mundo incluyendo África del Norte, mientras que en otro extremo el 20% de la población más pobre se lleva solo el 4.5% de los ingresos

de la región. Estas cifras son aun menores que otros sectores del planeta que aparecen todavía más desprotegidos que nosotros.

Relación trabajo formal e informal

Cuando hablamos y pensamos en un empleo lo hacemos desde la perspectiva de un empleo formal, es decir que cumple con una serie de requisitos que hacen que este tipo de empleo se pueda categorizar como empleo formal, requisitos que se podrían compendiar en los siguientes enunciados:

- La existencia de un contrato de trabajo que regule la relación contractual entre un empleador y un empleado y en el que ambas partes se comprometen a cumplir este contrato.
- El pago regular por la actividad realizada y que este reglamentada en este contrato de trabajo.
- Que el empleado posea algún tipo de previsión de salud y de jubilación gracias al trabajo que realiza.
- La existencia de un empleador concreto y no de uno abstracto.
- Que exista algún tipo de regulación por parte del Estado a la actividad productiva que realice el trabajador.
- La existencia de seguridad del empleo hacia el futuro ya que este esta reglamentado y reglas para el empleado y el empleador están claras.
- Pero sin duda lo más importante es que con la existencia de un empleo formal podía también existir, primero una existencia de conciencia de clase y de un rol claro y definido en la sociedad, además de que gracias a este empleo el

trabajador era capaz de articular un cúmulo de relaciones sociales que articulaban su vida y que a su vez le daban sentido.

Estas características los asociamos inmediatamente con la fórmula de desarrollo hacia adentro y al Estado de bienestar keynesiano, que llevó a crecer la economía mundial durante la posguerra.

Las características de los empleos informales serían la antítesis de los empleos formales, y estas serían cruzadas por las siguientes tendencias:

- La nula existencia de un contrato de trabajo que rige y regule la relación contractual entre el empleador y el empleado, por lo que es muy difícil demostrar la relación de dependencia y subordinación entre empleador y empleado
- El pago irregular de los trabajos realizados por el trabajador y que obviamente este punto no está reglamentado por un contrato de trabajo.
- Que el empleado no tenga ningún tipo de previsión y de seguridad social gracias al trabajo que realiza.
- Generalmente los empleos informales tienen empleadores abstractos o cambian continuamente.
- La nula existencia o la precaria regulación por parte del Estado hacia la actividad que el trabajador realiza.
- La incertidumbre hacia el futuro por la existencia de empleo y por la continuidad, al no tener el trabajador ninguna formalidad con el empleador.

- El fenómeno de la informalización de los empleos, ha logrado que los trabajadores pierdan su conciencia de clase y que toda una vasta red de relaciones sociales y de proyectos de políticos y sociales, estén hoy en franca retirada, con razón muchos autores no trepidaron en calificar al trabajo como la viga maestra de las relaciones sociales, siendo ellos mismos que hoy plantean que este fenómeno esté completamente debilitado, y que el trabajo pasa a ser visto como una mercancía mas que puede ser transada en el mercado.

Hoy, la fórmula neoliberal con la informalización de los empleos, se impone aún sin que nos demos cuenta, dejando a las personas indefensas por los nuevos métodos y refinadas técnicas de implementación en los distintos sectores de la sociedad.

Dentro del mundo del trabajo y de la globalización o el capitalismo contemporáneo podemos observar el fenómeno de la disminución del trabajo industrial fabril en los países del primer mundo, pero también en los sectores industriales del tercer mundo. Esto quiere decir ha disminuido la clase obrera tradicional, pero también nos podríamos preguntar dónde se encuentran todas esas masas de proletarios. La respuesta es que todos esos trabajadores están ahora en el sector de servicios, lo que ha significado una subproletarización. Es decir, los empleos son cada vez más parciales, temporales, precarios y subcontratados.

Una de las consecuencias más notables de este período es la del desempleo estructural o en términos marxistas del aumento del ejército de reserva, siendo uno de los ejemplos más significativos de este fenómeno la importante tasa de desempleo juvenil. Esto no solo se da en Chile, sino en todo el mundo, por tanto podríamos concluir que existe un fuerte proceso de heterogenización, fragmentación y complejización de la clase trabajadora. Por ejemplo, en “Francia de 1962 el contingente obrero era de 7.488 millones, en 1975 la cifra era de 8.118 millones de obreros y en 1989 era de 7.121 millones. Mientras que en 1962 la

población obrera representaba un 39% de la población económicamente activa, en 1989 representaba un 29.6% de la población económicamente activa” (Antunes:2001:54).

En Italia, la disminución del proletariado industrial donde cerca de un millón de puestos de trabajo fueron eliminados, en 1980 el 40% de las personas económicamente activas trabajaba en labores industriales y 10 años después solo representaban el 30%. Se estima que esas cifras han todavía disminuido.

Se puede aseverar que en los países de mayor desarrollo industrial de Europa Occidental a comienzos de los años 40, los trabajadores ocupados en la industria representaban un 40% mientras que a comienzos de la década de los noventa esta cifra se acercaba al 30%, mientras que las estimaciones de hoy no hacen mas que suponer que esta rondaría el 25% de la población económicamente activa (Antunes:2001). Estos son datos que no hacen más que desnudar la realidad que muestra que incluso en los países desarrollados se ha producido una reducción significativa de los trabajadores industriales especializados y de tareas manuales.

Mientras que en América Latina no se desarrolló un real proceso industrializador, salvo algunas excepciones como Argentina, Brasil y México, el resto de los países ni siquiera tuvo procesos desarrollistas completamente acabados y los trabajadores que fueron saliendo continuamente de la órbita industrial y del pleno empleo se fueron adhiriendo a la informalidad como estrategia de sobrevivencia. Esta situación de completa precariedad de este importante segmento de las sociedades latinoamericanas se vio acentuada por la casi nula protección del Estado. Otro de los factores que en nuestro continente ha incidido en el traspaso de una inmensa masa de trabajadores del sector formal al informal fue la implantación del neoliberalismo, paradigma que acarrió dos factores de suma importancia para el desarrollo de los empleos informales, el primero es el término del Estado Benefactor (al estilo latinoamericano, es decir que no fueron Estados

benefactores en esencia sino que fueron un intento por desarrollar este modelo) de la región, que no se pudieron completar del todo, salvo algunas excepciones y la consecuente aceptación de las políticas neoliberales que por un lado impusieron la apertura de las fronteras nacionales para la entrada de todo tipo de productos manufacturados importados (lo que significó la pérdida de numerosos puestos de trabajo en el sector formal), pero que otro incrementaron múltiples puestos de trabajo en el sector informal.

El segundo factor fue la total desregulación del mercado del trabajo para poder así realizar este cambio de paradigma que necesitaba de estas dos fórmulas para poder instalarse en las sociedades latinoamericanas.

La instalación del modelo neoliberal en Latinoamérica y particularmente en Chile ha significado que un importante sector de los empleos haya caído en la informalidad. Por ejemplo se estima que en la Argentina alrededor de un 50% de la fuerza laboral pertenece al sector informal, en Brasil un 47% y el 39% en México (Antunes:2001).

Un estudio de la OIT afirma que en Chile existe una tendencia hacia la informalización de los empleos. El estudio señala que en el año 1990 se creaban 50 empleos formales por 50 informales, lo que refrenda otro estudio de la OIT que plantea que en el periodo 1997-1998 de cada 100 nuevos empleos 66 pertenecían al sector informal⁵. Así, con una cesantía elevada y el crecimiento de los últimos años no repuntado, es claro que muchos trabajadores se han trasladado al sector informal de la economía en Chile. Existen datos de la OIT sobre Chile que señalan que el primer semestre del año 2002, existía 1 millón 720 mil personas que trabajaban en el sector informal representando el 37.1% de la fuerza laboral del país.

⁵ Estudio citado por el diario La Nación el 9 de Noviembre del año 1998; Pp 20

Del total de los asalariados, las mujeres que no tienen contrato de trabajo representan un 27.9, mientras que los hombres, un 22.9% no tiene contrato de trabajo⁶. De acuerdo a los antecedentes otorgados por la encuesta de caracterización 2000, en ese año el 27.9% de las mujeres y el 22.8% de los hombres asalariados/a no había firmado contrato de trabajo.

Otro dato de importancia advierte que en Chile el año 2000, del total de afiliados al sistema previsional, un 37.4% (lo que equivale a 2.009.534 trabajadores) no mantenían al día el pago de sus imposiciones.⁷

Relación Trabajo y Pobreza

La política social ha estado guiada por los enfoques de pobreza y de la desigualdad social orientada hacia los sectores más desprotegidos de la población, cobrando predominancia desde la década de los setenta, para desplazar el enfoque de marginalidad que predominó en la década de los sesenta. La marginalidad hace alusión a los grupos que no tienen participación ni pertenencia en la sociedad, todo esto condicionado por los factores culturales y/o económicos. La marginalidad era atribuida a razones estructurales de la sociedad, tanto en lo cultural como en lo económico, no era entendida como algo individual o grupal, sino como aquella característica de la estructura social. Para lograr acabar con ella se debía contar con toda la sociedad y en forma particular con el Estado, porque es la institución que representa a la sociedad y es su principal marco integrador.

A partir de la dictadura militar en 1973 se reemplaza la noción de marginalidad por la pobreza. Ella se centra en la situación de carencia material y en atributos específicos de las personas/hogares determinados como pobres (Ruiz-Tagle,

⁶ INE 2002.

⁷ CASEN 2000

Wormald:1999). Pero sin embargo pensamos que debería construirse en torno a la integración y la distribución en el nivel social. La pobreza se define como la carencia de recursos materiales mínimos para satisfacer las necesidades básicas y lograr un nivel de vida socialmente determinado como mínimo (Ruiz-Tagle, Wormald:1999).

Para operacionalizar la pobreza, en Chile, se ocupa el ingreso mínimo *per cápita* que necesita un hogar para poder satisfacer las necesidades básicas de cada integrante del grupo familiar. Puesto que es complejo hacer una aproximación monetaria de las necesidades básicas, se elaboró una canasta alimentaria básica per cápita⁸ que permite determinar el costo total de las necesidades básicas de las personas. A través de este criterio se clasifica a los hogares en indigentes: los que no logran llegar a una canasta básica; pobres no indigentes: son los que tienen ingresos entre una y dos canastas; y los no pobres: son aquellos que poseen ingresos per cápita superiores a las dos canastas.⁹

Para visualizar los niveles de pobreza se realiza una encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) cuyo origen data del año 1987 y se realiza en forma bianual, esta mide a los pobres que existen en el país.

Otra de las preocupaciones se constituye frente a grupos que se encuentran en condiciones de precariedad al momento de acceder a bienes y servicios y que se definen como *vulnerables*, que implica la dificultad de acceder al mercado de trabajo, que desarrollan actividades mal remuneradas o que simplemente no tienen acceso al mercado laboral, debiendo depender de otros para sobrevivir. Los definidos como grupos vulnerables son: niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y minorías étnicas. Estos grupos se han constituido el eje central

⁸ La canasta alimentaria se construye a partir de un conjunto teórico de bienes y servicios que permitirían cubrir necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de una persona.

⁹ En la línea de Indigencia Urbana, el equivalente a un ingreso de una canasta alimentaria, es de \$20.281 por persona al mes y \$676 al día. En la línea de Pobreza Urbana, que aquellas personas que tienen ingresos menores a las dos canastas, es de \$40.562 y \$1352 al día. Fuente Encuesta CASEN 2000.

de una política social que promueve su integración al mercado del trabajo y a la vida en sociedad.

Los especialistas Ruiz-Tagle y Wormald, plantean que la vulnerabilidad se acerca a la exclusión, en dos sentidos:

- 1) Alude no solo a la dimensión económica (carencia de ingresos), sino también a la dimensión institucional (instituciones marginalizadoras) y a una dimensión cultural (discriminación, rechazo de ciertos grupos).
- 2) Permite caracterizar situaciones diferentes al interior de los pobres, detectando particularidades en su condición general de privación.

Se debe mencionar que en la definición de vulnerabilidad no existe una relación entre las dimensiones. Entonces el carácter de grupo vulnerable no resulta suficientemente discriminante (Ruiz-Tagle, Wormald:1999).

En tanto la noción de pobreza se ha consolidado en nuestro país en los últimos 25 años como parte de las evaluaciones e intervenciones sociales. Entre 1973-1990, la pobreza se orientó en las situaciones de carencia material de los individuos u hogares y para tratar de superarla se focalizaron por intermedio de programas especiales, aquellos grupos que se encontraban en situaciones de pauperización. En este modelo de intervención social se debe mencionar la limitación del Estado y la reducción de las políticas de bienestar que apuntaban al conjunto de la sociedad.

A partir de los enfoques de pobreza y desigualdad, se puede detectar grupos en situaciones de precariedad y con ello se pudo orientar la política social, pero existen algunos límites: En primer lugar, la operacionalización de la pobreza solo es vista de su dimensión económica (ingreso), siendo que la pobreza no solo es conformada de la dimensión económica, en ella también se deben incluir los

factores institucionales y culturales que den cuenta de su situación de postergación social, en tanto no existe algún mecanismo de medición que de cuenta de estos factores.

Otro de los límites es la homologación que hay entre las situaciones de pobreza material y las situaciones de degradación social. En tanto más pobre, menos integrado se encontrará un individuo o un hogar. Lo que se debe realizar es una evaluación de las condiciones materiales y no materiales que puedan estar entorpeciendo o favoreciendo la integración o la exclusión de los grupos pobres.

Otro de los límites corresponde al análisis que se hace de los grupos no pobres porque en muchos casos se encuentran en situaciones de precariedad debido a exclusiones en el ámbito institucional o cultural, lo que alude a lo multidimensional de la exclusión que puede observarse desde diversos campos y no solamente a partir de un enfoque único. En este sentido nosotros pensamos y hemos podido comprobar desde nuestra experiencia que existe un importante contingente de personas que en la actualidad no son pobres, pero que han salido en los últimos años de esta situación producto del crecimiento económico y las políticas sociales, pero sin embargo siguen siendo excluidas del mercado laboral, y de las dimensiones institucionales y culturales. Esto se explica por la limitada acción del Estado y la flexibilización de los mercados del trabajo, que generan una desprotección en hogares que se encuentran por sobre la línea de pobreza.

Pobreza en Latinoamérica

En las décadas pasadas, la pobreza en los países latinoamericanos era determinada por índices macroeconómicos como: los bajos índices de crecimiento económico, las altas tasas de inflación, las altas tasas demográficas, los bajos índices de escolaridad de la mano de obra, la escasa inversión en gasto social, etc.

El informe desarrollado por las Naciones Unidas/CEPAL- *Panorama Social de América Latina, 2000*, en consideración a los datos de los años 1990-1999 desmienten este argumento.

- ✓ Existe un *importante aumento del crecimiento económico*, que es medido por la relación PIB/habitante, en Argentina es un 38%; en Chile un 48,2%; en Uruguay 35,1%; en Brasil 13,5%.

- ✓ Existe un *descenso en las tasas de inflación*, en la década de los ochenta, la mayoría de los países Latinoamericanos se encontraban con índices inflacionarios de sobre cuatro cifras, pero en la década de los noventa esta situación se revirtió pasando a índices de dos o menos dos números.

- ✓ Un *aumento de la participación laboral de la mujer*, esto sucedió en casi todos los países latinoamericanos, en que las tasas eran de 4,5% ampliando la densidad ocupacional¹⁰ en los hogares urbanos.

- ✓ Existe un *incremento en el nivel de escolaridad de la fuerza de laboral* en la mayoría de los países ha existido un aumento en los años de escolaridad de las zonas urbanas con 10 a 12 años.

- ✓ Un *aumento del gasto social per capita*, en términos latinoamericanos fue de un 36% entre los años 1991-1999, con una tasa promedio de crecimiento anual del 5,1% (Quiroga, Sallet, Matus: 2001)

¹⁰ Es entendida como el número de personas y miembros del hogar. Con la excepción realizada a dos países (Uruguay y El Salvador), en los demás hubo un aumento en la densidad ocupacional que no altero los niveles de pobreza, las nuevas inserciones acontecieron en sectores de baja productividad. Naciones Unidas/CEPAL- *Panorama Social de América Latina 2000*.

A pesar de estas cifras la pobreza y la indigencia en Latinoamérica no tuvo mayor variación.

Categorías	1980	1990	1999
Pobres(%)	35	41	35
Pobres(Millones)	136	200	232
Hogares indigentes(%)	15	18	16
Indigentes (Millones)	62	93	99

Fuente: Naciones Unidas/CEPAL; 2000

La pobreza se concentra en las ciudades en Latinoamérica, en la década de los ochenta 46%; 1990, 61%; 1999, 63%.(Naciones Unidas/CEPAL;2000).

En el caso de Chile, el Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (Abril del 2000), Chile destaca como uno de los tres países de Latinoamérica y el Caribe que no cuentan con estrategias o planificaciones sistemáticas tendientes a la eliminación de la extrema pobreza.

Con respecto a las cifras de personas que se encuentran en situación de pobreza e indigencia¹¹, existe un incremento en la proporción de población clasificada como pobre e indigente, desde un 23,3% en 1996, a un 27,3 % en 1998. Esta última cifra se desglosa en un 21% de pobres (3 millones 160 mil), y 6,3 % de indigentes (820.000 personas). Además se observa que el ingreso no es el único que se distribuye inequitativamente, también lo hace el poder político y económico.

¹¹ En situación de indigencia se encuentran quienes no alcanzan a ganar lo suficiente para comprar una canasta básica de alimentos, es decir, un monto de dinero que le permitirá satisfacer las necesidades básicas alimentarias. En situación de pobreza se encuentran aquellas personas que habitan en hogares cuyos ingresos totales no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de los integrantes- vestuario, salud, vivienda, educación.

En este punto se debe incluir la propiedad de los medios de producción, tierra, capital, tecnología. A raíz de esto se reduce en forma considerable las oportunidades de acceder a mejores condiciones de vida y empleo.

Los principales elementos que caracterizan la problemática del trabajo y pobreza son los siguientes (Quiroga, Sallet, Matus: 2001):

Aumento del desempleo: se debe poner atención al desempleo estructural o de larga duración (2 o más años), principalmente en el sector industrial. El desempleo al ser duradero en el tiempo no solo tiene graves consecuencias en lo laboral, sino que también afecta todos los componentes de la sociedad, y compromete fuertemente la estabilidad familiar cuando rompe las relaciones sociales y afectivas a causa de las condiciones que se sufren por no tener trabajo.

Ampliación de los empleos precarios. En la actualidad priman las formas atípicas de empleo, como por ejemplo los empleos temporales, los contratos de trabajo a plazo fijo, aquellos contratos por tarea terminada, los empleos a tiempo parcial, los empleos “a prueba” o los que se encuentra fuera de todo alcance legislativo como es el caso del trabajo a domicilio.

En el caso latinoamericano se encuentran otras clasificaciones como el trabajo por cuenta propia, los servicios personales o los trabajos de “baja productividad”, que a su vez se mezclan con otras categorías de informalidad, que tienen un enorme radio en los países latinoamericanos.

En tanto el trabajo de temporada también se encuentra presente entre los jóvenes, mujeres y en los trabajos masculinos, este tipo de trabajo se combina con otro para lograr sobrevivir de mejor forma.

Esta precarización del empleo no solo va acompañada de una situación de vulnerabilidad en lo inmediato, asociada a la falta de permanencia en el tiempo,

sino que se encuentra aparejada a las bajas remuneraciones y a la indefensión en las prácticas laborales. Estas últimas se generalizan al existir una débil legislación tal como acontece con las trabajadoras a domicilio, desprotegidas y dejadas fuera de las organizaciones sindicales y sociales. Solo hoy se advierte de un inicio de organización.

Aumento de la informalidad: Los empleos informales se realizan en una vasta diversidad ocupacional y económica, en donde se encuentran los trabajos realizados por cuenta propia o en pequeñas unidades económicas. Estas actividades se realizan sin ninguna garantía para quienes las ejecutan, encontrándose, en muchos casos, al margen de la legislación vigente y sin cobertura previsional. El trabajador debe asumir el costo de su actividad productiva. La forma en que se articula la informalidad y las condiciones sobre la cual se configura varían ostensiblemente, desde aquellos que requieren una mayor especialización técnica hasta los que se encuentran en la ilegalidad. El sector informal se abastece de las demandas de bienes y servicios provenientes de los sectores más pobres, como de las nuevas demandas. Es por ello que se utiliza la flexibilización de la producción, porque permite adecuarse ante los requerimientos de bienes y servicios. Estos empleos existen pero en distintos niveles tanto en Europa como en Latinoamérica.

Trabajo y Exclusión Social

En el enfoque clásico de exclusión social, los excluidos son aquellas personas que se encuentran fuera del sistema. Puede resultar paradójal decir que hay un vínculo entre el trabajo y la exclusión, cuando suponemos que el primero integra a los individuos. Pero sucede que dadas las actuales condiciones de vida que se dan en la obligación de un rendimiento cotidiano que se deshace de horarios y de organización del propio tiempo moderno que ha utilizado el trabajo, lleva los individuos a lanzarse en una desesperada búsqueda por sobrevivir. La exclusión entonces puede darse cuando se tiene y no se tiene trabajo, e incluso cuando

trabajando todo el tiempo se deshacen lazos familiares y lazos sociales indispensables.

El origen de la exclusión social- para Ruiz-Tagle y Wormald- data de la década de los sesenta, y este concepto se refiere a las nuevas realidades de los “grupos problemas” (Ruiz-Tagle, Wormald:1999).

y posteriormente al desempleo, que afecta cada vez a más personas, todo esto se produce por el deterioro del Estado de Bienestar.

La Exclusión Social se encuentra ligada a la “nueva pobreza”, y da cuenta desde diferentes perspectivas sobre las consecuencias sociales que han tenido las transformaciones políticas y económicas en la sociedad post-industrial. (Ruiz-Tagle, Wormald:1999).

En su origen se incluye dos perspectivas:

- a) Individual, centrada en los individuos y grupos particulares que la experimentan.
- b) Social, centrada en la dinámica social que genera y mantiene la exclusión.

A su vez da cuenta de tres dimensiones:

- a) Funcional o económica, la que se refiere a los cambios en las formas de producción, distribución y a una de sus consecuencias, el desempleo.
- b) Institucional, referida al debilitamiento de las instituciones de protección individual y colectiva (Estado de Bienestar).
- c) Cultural, se refiere a las normas y valores básicos compartidos por los miembros de la sociedad.

Dentro de la perspectiva individual se enfatiza a las personas desempleadas y desprotegidas por los sistemas de bienestar.

En tanto, la perspectiva social enfatiza el desempleo como fenómeno social estructural y la imposibilidad de las instituciones de garantizar protección universal.

En la dimensión cultural, la perspectiva individual pone énfasis en que los excluidos conforman una subcultura caracterizada por la inadaptación y problematicidad social (asociada a la droga, familia monoparentales, etc.)

En contraste, la perspectiva social, entiende la dimensión cultural como aquella incapacidad que posee la sociedad de integrar a todos sus miembros a ciertos valores u objetivos comunes, vinculados con el debilitamiento de la ciudadanía o a un fenómeno de anomía social (ver Martine Xibermas).

La exclusión social tiene dos perspectivas y tres dimensiones, las antes expuestas, y el énfasis que se le otorgue depende del enfoque que se utilizará. En un comienzo se utilizó la perspectiva individual, pero después de la crisis del año 1982 existió un crecimiento económico, pero seguía existiendo desempleo, desprotección institucional y una situación de marginalidad, la que era vivida por una amplio sector de la población.

A partir de ese momento, se comienza a desarrollar la perspectiva social. Ante tal evidencia histórica la exclusión social comenzó a entenderse como un atributo estructural que emergía de la sociedad, siendo incapaz de lograr una integración de todos los integrantes. Es así, que se comienza a consolidar la noción de exclusión social, siendo entendida por A. Touraine, como aquella división de la sociedad de aquellos que se encuentran "adentro-afuera" y los que están "arriba-abajo", características propias de una sociedad de clases.

La contraparte de la exclusión social no es la inclusión sino la integración social. Wormald y Ruiz-Tagle afirman que se deben articular las distintas perspectivas y

dimensiones a las que alude el concepto, porque en la realidad no se refieren a los paradigmas antes mencionados. Muy por el contrario, mencionan que existe un debilitamiento de algunas estructuras grupales tradicionales (ejemplo sindicatos, federaciones, gremios, etc.), que justificarían un acercamiento al tema desde un paradigma del “monopolio”, y un tránsito hacia las nuevas formas de operación del mercado que tienden a reforzar intereses y formas de integración social más bien individuales y que recomendarían observar el tema desde un paradigma de especialización. En ese sentido, lo que recomiendan los autores es mantener una mirada abierta que permita explorar con mayor riqueza un problema que es novedoso y cuyo status conceptual no se encuentra aún asentado en nuestra realidad.

Los autores plantean, que la exclusión social es un concepto que nace en las sociedades con altos niveles de riqueza, organización institucional y una cultura muy diferente a la latinoamericana. Es así, que en los países europeos, visto desde la dimensión económica, se habla de exclusión cuando se derrumba el pleno empleo a partir de la década de los setenta. En tanto, en Chile nunca ha existido un momento constante y duradero de pleno empleo. Tanto así, que a partir de la década de los noventa recién se comienza a experimentar un proceso de crecimiento económico “sostenido” y con índices de desempleos en un dígito. Colocando el análisis de la exclusión en una perspectiva diferente a las de los países europeos; en Europa el empleo se está convirtiendo en un problema estructural. En Chile a mediados de los noventa se vivía un crecimiento económico en aumento, pero con la crisis asiática, los índices comienzan a decaer y el crecimiento pasa de un 7% anual a un 2% en los últimos años. Las diferencias en las realidades económicas y socioculturales europeas y latinoamericanas son evidentes, siendo su origen distinto y cambiante, los modos de actuar de la globalización y los cambios en los marcos institucionales que se asocian a ello, provocan que en nuestro país se produzcan exclusiones que requieren ser detectadas.

Es necesario mencionar, que en nuestro país nunca se consolidó un Estado de Bienestar que fuera garante del empleo, de la protección social y los servicios básicos de todos los ciudadanos, como si aconteció en Europa desde la medianía del siglo XX. Hasta antes de la dictadura militar(1973), existía una tendencia hacia la asistencia con una extensión hacia los servicios básicos(educación y salud), pero en ningún caso se llegó a consolidar como un Estado de Bienestar como en el caso europeo, por la escasez de recursos existente. A partir del año 1973 se inicia un proceso de privatización y liberalización del mercado, provocando un debilitamiento del rol del Estado, en donde ya no se apunta a la responsabilidad universal sino a la focalización. Es así, que nuestro país se comienza a adelantar en este proceso, con relación a Europa, que comienza a vivir este proceso en la última década.

La exclusión social entonces no es un problema nuevo. El tratamiento de este tema ha sido asociado a los estudios de pobreza y desigualdades sociales, pero este concepto tiene como finalidad ampliar la comprensión de estos problemas, existiendo una relación fuerte entre ellos. Para Wormald y Ruiz-Tagle, la exclusión social es caracterizada por el quiebre de los vínculos que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y mantener una identidad con éste (Ruiz-Tagle, Wormald:1999).

Según los autores estos vínculos se pueden dar en tres niveles, que son diferentes pero que se relacionan entre sí. El primero de ellos es el funcional, y este es la relación del individuo con el sistema económico y de forma específica el mercado del trabajo, porque éste es la fuente de ingresos y determina donde se ubica en la estructura ocupacional, obteniendo status social e integración en el sistema social; el segundo nivel es el cultural, que es la relación con los vínculos de los individuos al sistema educacional y a la socialización de normas y valores que adaptan a los individuos en la sociedad le permiten desarrollarse en ella; el tercer nivel es el social que tiene relación con los lazos que establece los

individuos con los grupos, familias, instituciones sociales y otros individuos, esto tiene relación con el tipo de redes que configura para su integración.

Los autores plantean, que la exclusión no es una desintegración total del sistema ni menos la fractura de los vínculos entre un individuo o un grupo y la sociedad. Plantean que, al nivel de la sociedad no es posible la desintegración completa, sólo se concibe en situaciones específicas, como por ejemplo, la integración o no al mercado del trabajo.

La exclusión social es multidimensional y procesual en la medida que apunta a describir un fenómeno que varía en el tiempo, (Ruiz-Tagle, Wormald:1999).

de ahí que sea entendida como el proceso por el cual algunos sectores no logran acceder al mercado, sistema institucional y la cultura. El énfasis que otorga esta perspectiva se encuentra en la existencia de sistemas que excluyen e integran en determinadas categorías de personas o sectores. Cabe recordar que para los autores, lo contrario de la exclusión es la integración social, o sea la posibilidad de acceso al mercado, a sistemas institucionales o a la cultura, y concluyen mencionando que la integración no implica una homogeneización o subordinación de los individuos a ciertos patrones normales, sino su adecuación a un marco de interacción que les permitan obtener (si lo desean) los beneficios socialmente considerados necesarios y deseables (Ruiz-Tagle, Wormald:1999).

Para Chantal Guerin, en su artículo "La exclusión social y su contrario", plantea que el término exclusión social comienza a ser utilizado en la década del ochenta y viene a sustituir a otros conceptos como la pobreza, precariedad y marginalidad. Desde ese momento este término es frecuentemente ocupado entre los distintos discursos como los políticos y administrativos. Esto se realiza para terminar con aquellos conceptos que provienen del lenguaje común y que presenta distintas aristas como la pobreza, como si la pobreza que se trata de explicar fuese muy distinta a la que había existido.

Este término surge por la toma de conciencia, independiente de quienes asumieren el poder público, de aquel sector que se encontraba desempleado y observaba como este continuaba creciendo. Si bien es cierto en un momento el desempleo disminuye, pero continua habiendo desempleo de larga duración, por lo tanto hablamos de desempleo de exclusión, y de simplificación en simplificación, el desempleo de exclusión, engendra exclusión (Guerin:1999).

La autora plantea que la exclusión es una experiencia íntima, inevitable y universal, porque todos hemos sido excluidos de algún lugar e integrados en otro. Así, nos plantea que la exclusión no es siempre relativa, y el uso contemporáneo la muestra como un absoluto. Como hecho absoluto, la exclusión es entendida como un proceso impersonal, porque carece de actor y circunstancia. El discurso utilizado que critica y combate la exclusión no responde; por un lado a quién excluye y tampoco, de qué. Al no pronunciarse de quién excluye, nos lleva a pensar en una exclusión global que sitúa a sus “víctimas” al margen de la sociedad. Siendo contradictorio, porque si son excluidos lo son, pero de la misma sociedad, encontrándose dentro de ella.

En tanto, al hablar de exclusión nos encontramos con un centro y una periferia. El centro permite visualizar la posición de las personas y determinarlas, como si nos encontráramos en el exterior. Esta es una visión clásica, que plantea muchos problemas puesto que se puede discutir acerca de que constituye el centro.

Poder determinar el centro no es nada claro, exceptuando el sentimiento de las personas que no pueden vivir como todo el mundo. Este sentimiento es generado por las condiciones concretas de existencia, como las enfermedades, la ausencia de trabajo o vivienda, o una de sus formas más explícita, la nula capacidad de consumo. En este caso otra vez caemos en la pobreza, pero en este caso, el centro se vive en forma subjetiva, él es el modo de vida que parece normal a aquellos que no pueden seguirlo. El centro existe solo si es percibido por aquellos

que no pueden acceder a él, es por ello que la exclusión es relativa, siendo el centro algo difícil de objetivar.

Guerin entrega una hipótesis paradójica afirmando que no hay centro a partir del cual puede ser definida la exclusión, o en tanto, si existe un centro, la exclusión pertenece a él. Los excluidos no son los únicos que están en todos lados, sino que también la exclusión se encuentra ligada al centro de las preocupaciones, sin que sea fácil distinguir las preocupaciones verdaderas de las que no lo son.

Por otro lado, la exclusión también ha venido acompañada por lo que Robert Castel llama el desmoronamiento de la sociedad salarial. La exclusión es vista como una de las formas de la flexibilización del mercado del trabajo. Entendiendo esta flexibilidad, no como la adaptación de las empresas ante las nuevas realidades económicas, sino que es vista desde las personas que deben trabajar para vivir. Desde esta lógica la exclusión se entiende como la nula capacidad de los trabajadores de salir de aquellos trabajos precarios y de la incertidumbre en lo social. Es por ello que la exclusión se asocia al centro porque es la parte visible de las fases de la modernidad.

A partir de estas conjeturas surge una paradoja, la exclusión es un proceso, de ella nacen los excluidos de los que podemos hablar, pero no podemos encontrar una forma singular. Esto pasa como si la exclusión no pudiese materializarse de una manera pura. El excluido, en forma singular, es más que un excluido, él pasa a pertenecer a una categoría que se designa por otra cosa y de manera más precisa.

La relatividad de la exclusión queda demostrada en que no ve la exclusión propiamente tal sino que ve la delincuencia, la droga, etc., son características personales de las que no siempre es fácil pensar que ellas tienen una relación directa con las dificultades del trabajo actual. Dicho de otro modo, aquellas dificultades específicas de aquellos que uno reagrupa en la categoría excluidos

aparecen como una causa posible de la inexistencia de trabajo para ellos, mas que una consecuencia.

La exclusión fomenta la “invisibilización” de aquellas dificultades de los trabajadores, ella nos permite afirmar que existe una separación entre los que tienen un empleo dentro de la economía formal y con seguridad social, de aquellos que no lo han tenido más o que jamás lo han tenido como es el caso de la juventud.

Para Guerin la exclusión es una de las mejores formas de nombrar las precariedades, es un tipo de fenómeno que narra lo que le pasó a una gran parte de la población que antes no era pobre, entonces se infiere que tiene relación con la degradación de una condición. A medida que fue aumentando el desempleo la exclusión se fue ampliando, es así que al haber desempleo va a existir exclusión, porque el desempleo engendra exclusión. Al haber exclusión en un nivel esta se masifica en otros niveles.

Uno debe tener precaución con el uso del termino, porque debemos reconocer a quién, de que y cómo excluye. Otro punto de suma importancia es que no se debe colocar a los excluidos fuera de la sociedad, porque es la sociedad la que produce la exclusión. Así es como no debemos suponer un centro y una periferia, porque la exclusión constituye un nudo, siendo una interacción indisoluble del sujeto con su entorno. La exclusión social no es más que otra forma de nombrar las actuales relaciones de trabajo.

En tanto Martine Xiberras , plantea que la noción de exclusión social se ve como un tipo de sociología del desvío, utilizando el concepto de anomía (no en el sentido de Durkheim con un carácter societal). Para que se de la anomía, se necesita una sociedad en transición, una sociedad en crisis. (Xiberras:1993)

La exclusión pasa de ser entendida como un fenómeno societal al ámbito de los sujetos y grupos (Mertón). El concepto de exclusión social tiene una relación directa con el de anomía. El concepto tiene que ver con una expresión en la que se encontraría situada el joven, la familia. Cualquier alejamiento del centro del deber ser ideal implica exclusión social.

La exclusión requiere de un centro del deber ser y desde allí se fijan los parámetros, desde ahí se ven los sujetos y sus grados de desvío, enmarcándose en el concepto de integración social. Los éxitos de ella dependen de cómo se desenvuelve el sujeto, y si éste se encuentra más integrado al centro. En resumen se pone de manifiesto los vínculos y lazos sociales como determinantes de las situaciones de exclusión social y la importancia, en los contextos de trabajo (precario o ausencia), y las regulaciones sociales. No se habla de individuos aislados, sino de vastos sectores, ocupando posiciones que no son reconocidas socialmente teniendo como consecuencia que éstos no sean incluidos en los proyectos, provocando que no tenga sentido su interacción en la sociedad.

Los problemas conceptuales de este enfoque son:

1. El primer problema del esencialismo, que es la representación de la sociedad, es que confunde su representación sobre la sociedad. No existe espacio para que los sujetos piensen el mundo por sí mismos, sino que el tipo ideal se encuentra definido a priori.
2. El segundo problema es que no es coherente con una noción de sujeto, que no piensa por sí mismo. Desde ahí que los problemas se encuentren en los círculos marginales y no desde la sociedad. Se asocia la idea de bárbaros a los grupos anómicos, los civilizados aparecen en el acercamiento a las referencias hegemónicas.

Así, ve que los sujetos están perdidos a priori, quedando la idea de “salvacionismo social”, en donde se le deben dar las pautas para que actúen. Por otro lado no existe un tipo de trabajo social que piense en la transformación social, ésta se ha transformado en una moralización social.

3. La dialéctica de la modernización y el mercado no se comporta así, por lo mismo no crea visiones como estas.

Nosotros creemos que la exclusión se comenzó a utilizar para caracterizar las nuevas formas de pobreza y la constante precarización social, que se da en distintos niveles en Latinoamérica. A su vez caracteriza a los grupos sociales desfavorecidos, existiendo una sensación de una degradación dentro de la cohesión social, se configura como medio de referencia de las urgencias sociales y una categoría de acción pública, caracterizadora de la cuestión social contemporánea (Quiroga, Sallet, Matus: 2001). Teniendo directa relación, dentro del contexto europeo, con la crisis de la sociedad industrial, al margen del estado de pauperización que permitió su llegada. Dentro de esta noción se encuentra el desempleo, la precarización laboral, el incremento de la pobreza y la incertidumbre. A su vez se agregan la reducción de los vínculos societarios y las posibles fracturas y las polarizaciones sociales en sociedades que se estructuraron guiados por las perspectivas(y realidades) de mayor igualdad social (Quiroga, Sallet, Matus: 2001).

En conclusión, la exclusión es un término referido a las problemáticas de distintos ámbitos. Este término es cuestionado a nivel conceptual porque presenta inconsistencias teóricas y políticas. En ese sentido resulta preciso señalar la posición de R.Castel, quién prefiere referirse a la desafiliación, por la trayectoria de aquel proceso de disociaciones, descalificaciones y por la fragmentación de los vínculos sociales. No se trata de ausencia de relaciones sociales sino que de una desvinculación o una “no-inserción” en escenarios socialmente relevantes como en la esfera productiva y redes nacionales.

Conclusión

Producto de todas las alteraciones que se han producido en el mercado del trabajo, hemos evidenciado que los empleos que se generaban en la llamada “sociedad salarial”, en donde se tenía contrato y seguridad social, son solo un buen recuerdo. En la actualidad nos encontramos en un escenario donde priman los empleos informales, fenómeno económico y social que aunque se conozca como algo que ya se ha dado en la historia, se sigue multiplicando y difundiendo junto con la expresión capitalista, sus múltiples refinamientos, los aportes científicos que lo sostienen y el actual ciclo que éste desarrolla. Hoy todas las actividades laborales asumen la flexibilidad laboral en tanto eje central de los cambios estructurales en el trabajo que hoy mantienen en jaque a la sociedad salarial. Esta crisis y sus diversas manifestaciones consiguen que la condición del individuo asalariado y toda su red de relaciones sociales, así como las estructuras que han sostenido esas mismas redes, se vean a su vez resquebrajadas por este verdadero travestismo del capitalismo mundial, que inteligentemente y con el descaro que siempre lo ha caracterizado, deja a la mayoría de los trabajadores fuera de todas las ventajas que este sector obtuvo luego de largos años de luchas, represiones y movimiento social, durante el ciclo anterior del capital, tal como lo señala Castel cuando afirma que *“el asalariado ha llegado a estructurar nuestra formación social casi totalmente”*(Castel:1997:389). Queda claro que el núcleo de nuestra sociedad está constituido por trabajadores asalariados y por lo que este sector representa, por eso mismo las transformaciones que el capitalismo ha hecho en la forma de diseñar, pensar y organizar el trabajo, han ido degradando cada vez más su condición, hasta hacerla completamente funcional a su actual fase. Lo paradójico sin embargo, es que los recursos financieros y monetarios necesitan esta clase para mantenerse y por eso hacen jugar múltiples representaciones que se desprenden de esta misma relación y modo de producción. Por eso que es de gran importancia para el conjunto de las Ciencias Sociales preocuparse por estudiar las lógicas que subyacen a estas producciones asimismo que las causas, las transformaciones y las consecuencias que se producen en las trayectorias que el capitalismo dibuja para mantenerse

mundialmente en el poder con la estrecha colaboración, muchas veces inconsciente de los mismos trabajadores que excluye cada vez más, según lo que considere sean las fallas que los van apartando de las relaciones de intercambio.

Estado de precariedad

Robert Castel, también Pierre Bourdieu y otros autores críticos han denominado *precariedad* a la degradación del mercado laboral y la desnecesidad del trabajador. Precariedad sin embargo, también social y por lo tanto relacional dado que incide en más de una ruptura de las relaciones familiares. Al respecto vale recordar lo que Castel expresa: *“La demanda social -considera el autor-, es el sistema de expectativas que la sociedad tiene acerca de sus problemas más cotidianos, allí donde trabajamos los sociólogos sin tener por ello que adherir forzosamente a un sentido común, cuyas formulaciones es necesario identificar, abordar, des-construir y reconstruir, para comprender y asumir lo que intranquiliza a nuestra sociedad cristalizada en sujetos reales que experimentan la cesantía, la precariedad habitacional, el mal funcionamiento de las escuelas, la mala atención de la salud, y tantos otros problemas suspendidos por la complejidad de su comprensión.”*(Tijoux:2002).

Al respecto Castel se preguntaba por la presencia insistente de individuos que, casi flotando en la estructura social, pueblan los intersticios de la sociedad en el resbaladizo terreno de la vulnerabilidad, sin lugar para quedarse ni permanecer, sin soportes, víctimas algunos de la –flexible- reconversión industrial, mientras otros transitan en distintas búsquedas: casa, escuela, trabajo, reconocimiento social. ¿Quiénes son? ¿Cómo llegaron hasta aquí? ¿Qué pasará después con ellos? ¿Existen realmente, o no son más que ausencia en razón de la retirada de soportes que los mantienen?

BIBLIOGRAFIA

- 1) Antunes, Ricardo. "Adiós al Trabajo". Editorial Cortez 2001.
- 2) Agacino, Rafael. "La Anatomía de la Globalización y la Integración Económica". Documento presentado en el Seminario Internacional "Integración Internacional", La Paz Bolivia, 1997.
- 3) Bachelard, Gastón. "La Formación del Espíritu Científico". La formación del espíritu científico: contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo. -- 17a.ed. -- México D.F. : Siglo XXI, 1991.
- 4) Bozzano, Horacio. "Territorios Reales, Territorios Pensados, Territorios Posibles. Aportes para una teoría Territorial del Ambiente". Espacio Editores. Buenos Aires, 2000.
- 5) Castel Robert. "La Vulnerabilidad Social, Exclusión: La Degradación de la Condición Salarial" Ponencia Presentada en Argentina en 1997.
- 6) Castel, Robert. "La Metamorfosis de la Cuestión Social. Crónica del Asalariado" Editorial Paidós. 1997
- 7) Castells, Manuel. "La Era de la Información, Economía, Sociedad y Cultura" Alianza Editores, 1999.
- 8) CLAT: La Comunidad Latinoamérica de Naciones: Aspiración y Compromiso del Movimiento de Trabajadores". Ediciones Sociales Flates, Caracas, 2000.
- 9) Cuadernos Arcis. " La Invención y la Herencia. La Globalización, Modernización y Equidad en América Latina", Número 5, Santiago de Chile, 1998.
- 10) Cuadernos Arcis. " La Invención y la Herencia. La Izquierda ante el Fin del Milenio" Santiago de Chile, 1996.
- 11) Escobar, Patricio, (Editor), "Trabajadores y Empleo en el Chile de los 90" Editorial LOM. Diciembre 1999.
- 12) Guerin, Chantal. "La Exclusión y su Contrario" In la outra Face de la Exclusión"(SI): Editions L`Soleil, 1999.
- 13) Hobsbawm, Eric. "Historia del Siglo XX" Grijalbo Ediciones, Londres 1994.
- 14) Ianni, Octavio. "Teorías de la Globalización" Siglo Veintiuno Editores, 1996.

- 15) Matus, Teresa. "Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una Intervención Polifónica". Espacio Editorial. Buenos Aires, 1999.
- 16) Matus, Teresa; Quiroga, Ana María; Sallet, Bernard. "La Integración Social en la Ciudad" Río de Janeiro, Enero 2001.
- 17) Matus, Teresa. "Trabajo Social: ¿Una Disciplina en Tensión Evolutiva?". Revista de Trabajo Social, Número 61, Santiago de Chile, 1992.
- 18) Num, José. "El Futuro del Empleo y la Tesis de la Masa Marginal en Desarrollo Económico, Número 152, Volumen 38. Ed. IDES, Buenos Aires, Argentina, 1999.
- 19) Organización Internacional del Trabajo. "Chile, Crecimiento, Empleo y el desafío de la Justicia Social. Santiago de Chile, 1998.
- 20) Ortiz, Renato. "Mundalización y Cultura", Editorial Alianza, 1994.
- 21) Radrigan, Juan. "Algunos Elementos para Entender el Fenómeno de la Globalización (documento para la discusión)". Documento presentado en el Primer Seminario Internacional sobre "Trabajo a Domicilio". Santiago de Chile, 2000.
- 22) Rozas, Margarita. "Perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención Trabajo Social" Argentina, 1998.
- 23) Rozas, Margarita. "La Intervención Profesional en Relación a la Cuestión Social: Escenarios Emergentes y Estrategias de Intervención". Ponencia Presentada en el XVII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, Lima Perú, 2001.
- 24) Ruiz- Tagle Jaime. "Exclusión Social en el Mercado de Trabajo en Mercosur y Chile", Santiago de Chile, 2000.
- 25) Ruiz- Tagle Jaime. "Exclusión Social en el Mercado del Trabajo, el caso de Chile OIT", 1999.
- 26) Tijoux, María Emilia. "La Oscura perseverancia de la Pobreza y el Individuo "par default". Dialogo con Robert Castel en Revista Extremoccidente, Editorial, Arcis, N° 1, Noviembre 2002.
- 27) Thomson David. "Historia Mundial de 1914 a 1968". Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Xiberras Martine. AS Teorias da exclusao: para uma Construcao e imaginario do desvio. Lisboa. Instituto Piaget, 1993